RESOLUCION Nº 3040

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "EXIMPAR S.R.L." PARA LOS LOTES N° 3 BINDER, N° 14 HUMAN, N° 16 JULABO, N° 17 KERN, N° 29 ZEISS, N° 31 BOECO Y A LA FIRMA "SCARPE S.R.L." PARA EL LOTE N° 22 QUIMIS, PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE LABORATORIO" - PLURIANUAL, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) Y SE DECLARAN DESIERTO ALGUNOS LOTES.-

San Lorenzo, 08 de agosto del 2014.-

VISTO:

El llamado a Licitación Pública Nacional Nº 05/2014 para el Mantenimiento y Reparaciones Menores de Equipos de Laboratorio - Plurianual, convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

CONSIDERANDO:

El Memorándum DC.N° 800/2014 de fecha 08 de agosto del 2014, de la Dirección de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas.

El Informe de Evaluación de fecha 07 de agosto del 2014, presentado por el Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 05/2014, creado por Resolución Nº 2226 de fecha 18 de junio del 2014, en el cual recomienda la adjudicación a las firmas "EXIMPAR S.R.L." para los Lotes N° 3 BINDER, 14 HUMAN, 16 JULABO, 17 KERN, 29 ZEISS, 31 BOECO Y A LA FIRMA "SCARPE S.R.L." para el Lote N° 22 QUIMIS, PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE LABORATORIO" - PLURIANUAL, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) y se declaran desierto algunos lotes, en base al análisis pormenorizado de las ofertas y documentaciones correspondientes, conforme al Pliego de Bases y Condiciones, los cuales se detallan en el Informe de Evaluación.-

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

RESOLUCION Nº 3040

Que, en base a la recomendación del Comité Evaluador, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa), realiza la adjudicación para lo solicitado en el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 05/2014 "Mantenimiento y reparaciones Menores de Equipos de Laboratorio" Plurianual.-

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.-

La ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

La Ley Nº 2.426 del 28 de julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay Nº 83 del 22 de agosto del 2013 , POR EL CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO AL SEÑOR HUGO FEDERICO IDOYAGA BENITEZ COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

Por tanto,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1º Adjudicar el "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Equipos de Laboratorio" Plurianual para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), conforme a la recomendación realizada por el Comité Evaluador creado por Resolución del SENACSA N° 2226 /2014 según el siguiente detalle:

- EXIMPAR S.R.L., AÑO 1: para los Lotes Nº 3 – BINDER desde la suma de G. 4.500.000 (cuatro millones quinientos mil guaraníes), hasta la suma de G. 9.000.000 (nueve millones de guaraníes); Lote N° 14 – HUMAN desde la suma de G. 23.000.000 (veintitrés millones de guaraníes), hasta la suma de G. 46.000.000 (cuarenta y seis millones de guaraníes); Lote N° 16 – JULABO desde la suma de G. 7.500.000 (siete millones quinientos mil guaraníes), hasta la suma de G. 15.000.000 (quince millones de guaraníes); Lote N° 17 – KERN desde la suma de G. 1.500.000 (un millón quinientos mil guaraníes), hasta la suma de G. 3.000.000 (tres millones de guaraníes); Lote N° 29 – ZEISS desde la

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

RESOLUCION Nº 3040

suma de G. 3.000.000 (tres millones de guaraníes), hasta la suma de G. 6.000.000 (seis millones de guaraníes); Lote N° 31 – BOECO 2 desde la suma de G. 7.500.000 (siete millones quinientos mil guaraníes), hasta la suma de G. 15.000.000 (quince millones de guaraníes).

AÑO 2: para los Lotes Nº 3 – BINDER desde la suma de G. 4.500.000 (cuatro millones quinientos mil guaraníes), hasta la suma de G. 9.000.000 (nueve millones de guaraníes); Lote N° 14 – HUMAN desde la suma de G. 23.000.000 (veintitrés millones de guaraníes), hasta la suma de G. 46.000.000 (cuarenta y seis millones de guaraníes); Lote N° 16 – JULABO desde la suma de G. 7.500.000 (siete millones quinientos mil guaraníes), hasta la suma de G. 15.000.000 (quince millones de guaraníes); Lote N° 17 – KERN desde la suma de G. 1.500.000 (un millón quinientos mil guaraníes), hasta la suma de G. 3.000.000 (tres millones de guaraníes); Lote N° 29 – ZEISS desde la suma de G. 3.000.000 (tres millones de guaraníes), hasta la suma de G. 6.000.000 (seis millones de guaraníes); Lote N° 31 – BOECO 2 desde la suma de G. 7.500.000 (siete millones quinientos mil guaraníes), hasta la suma de G. 15.000.000 (quince millones de guaraníes)

AÑO 3: para los Lotes Nº 3 – BINDER desde la suma de G. 4.500.000 (cuatro millones quinientos mil guaraníes), hasta la suma de G. 9.000.000 (nueve millones de guaraníes); Lote N° 14 – HUMAN desde la suma de G. 23.000.000 (veintitrés millones de guaraníes), hasta la suma de G. 46.000.000 (cuarenta y seis millones de guaraníes); Lote N° 16 – JULABO desde la suma de G. 7.500.000 (siete millones quinientos mil guaraníes), hasta la suma de G. 15.000.000 (quince millones de guaraníes); Lote N° 17 – KERN desde la suma de G. 1.500.000 (un millón quinientos mil guaraníes), hasta la suma de G. 3.000.000 (tres millones de guaraníes); Lote N° 29 – ZEISS desde la suma de G. 3.000.000 (tres millones de guaraníes), hasta la suma de G. 6.000.000 (seis millones de guaraníes); Lote N° 31 – BOECO 2 desde la suma de G. 7.500.000 (siete millones quinientos mil guaraníes), hasta la suma de G. 15.000.000 (quince millones de guaraníes); por ser la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas en dichos ítems solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

RESOLUCION Nº 3040

- SCARPE S.R.L. AÑO 1: para el Lote N° 22 – QUIMIS desde la suma de G. 15.000.000 (quince millones de guaraníes), hasta la suma de G. 30.000.000 (treinta millones de guaraníes).

AÑO 2: para el Lote N° 22 – QUIMIS desde la suma de G. 15.000.000 (quince millones de guaraníes), hasta la suma de G. 30.000.000 (treinta millones de guaraníes).

AÑO 3: para el Lote N° 22 – QUIMIS desde la suma de G. 15.000.000 (quince millones de guaraníes), hasta la suma de G. 30.000.000 (treinta millones de guaraníes); por ser la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas en dichos ítems solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

2º Imputar los pagos a los siguientes Rubros Presupuestarios:

EXIMPAR S.R.L.
AÑO 1
Lote N° 3 - BINDER
2.1.3.240.30.14 - DPTO. 99: Prod. e Inst. Qui. y Med. G. 9.000.000.-
Lote N° 14 – HUMAN
2.1.3.240.30.14 - DPTO. 99: Prod. e Inst. Quí. y Med. G. 46.000.000.-
Lote N° 16 – JULABO
2.1.3.240.30.14 - DPTO. 99: Prod. e Inst. Quí. y Med. G. 15.000.000.-
Lote N° 17 – KERN
2.1.3.240.30.14 - DPTO. 99: Prod. e Inst. Quí. y Med. G. 3.000.000.-
Lote N° 29 – ZEISS
2.1.3.240.30.14 - DPTO. 99: Prod. e Inst. Quí. y Med. G. 6.000.000.-
Lote N° 31 – BOECO 2
2.1.3.240.30.14 - DPTO. 99: Prod- e Inst- Quí. y Med. G. 15.000.000.-
TOTAL AÑO 2014 G. 94.000.000.-

AÑO 2
Lote N° 3 - BINDER
Sujeto a aprobación del Presupuesto 2015 G. 9.000.000.-
Lote N° 14 – HUMAN
Sujeto a aprobación del Presupuesto 2015 G. 46.000.000.-
Lote N° 16 – JULABO
Sujeto a aprobación del Presupuesto 2015 G. 15.000.000.-
Lote N° 17 – KERN
Sujeto a aprobación del Presupuesto 2015 G. 3.000.000.-
Lote N° 29 – ZEISS
Sujeto a aprobación del Presupuesto 2015 G. 6.000.000.-
Lote N° 31 – BOECO 2
Sujeto a aprobación del Presupuesto 2015 G. 15.000.000.-
TOTAL AÑO 2015 G. 94.000.000.-

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

RESOLUCION Nº 3040

AÑO 3	
Lote N° 3 - BINDER	
Sujeto a aprobación del Presupuesto 2016	G. 9.000.000.-
Lote N° 14 – HUMAN	
Sujeto a aprobación del Presupuesto 2016	G. 46.000.000.-
Lote N° 16 – JULABO	
Sujeto a aprobación del Presupuesto 2016	G. 15.000.000.-
Lote N° 17 – KERN	
Sujeto a aprobación del Presupuesto 2016	G. 3.000.000.-
Lote N° 29 – ZEISS	
Sujeto a aprobación del Presupuesto 2016	G. 6.000.000.-
Lote N° 31 – BOECO 2	
Sujeto a aprobación del Presupuesto 2016	G. 15.000.000.-
TOTAL AÑO 2016	G. 94.000.000.-

SCARPE S.R.L.	
AÑO 1	
Lote N° 22 - QUIMIS	
2.1.3.240.30.14 - DPTO. 99: Prod. e Inst. Quí.s y Med.	G. 30.000.000.-
TOTAL AÑO 2014	G. 30.000.000.-

AÑO 2	
Lote N° 22 - QUIMIS	
Sujeto a aprobación del Presupuesto 2015	G. 30.000.000.-

AÑO 3	
Lote N° 22 - QUIMIS	
Sujeto a aprobación del Presupuesto 2016	G. 30.000.000.-

3º Declarar Desiertos los Lotes N° 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 30 y 32 por no contar con oferta alguna, conforme a lo establecido en el Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 inciso a), y los Lotes N° 1 y 23 conforme al Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 inciso b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartará sustancialmente de ellas ...-

4º Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

DR. HUGO F. IDOYAGA BENÍTEZ
Presidente

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863